



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

JUNTA ELECTORAL DE ZONA

ALMAZÁN

EDICTO

D^a VICENTA IRENE SÁNCHEZ JERÓNIMO, secretaria de la Junta Electoral de Zona de Almazán, por el presente

HAGO SABER:

Que, de conformidad con lo establecido en acta de la Junta Electoral de Zona de Almazán, de fecha 19 de febrero de 2026, se constituyó de forma definitiva la composición de ésta a efectos de las Elecciones Autonómicas a celebrar el próximo 15 de marzo de 2026, quedando representada por los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

- D. IVÁN TOBAR ALZUGUREN.

VOCALES JUDICIALES:

- D^a. BELÉN GONZÁLEZ SÁNCHEZ.

- D. FERNANDO PÁEZ TERRERO.

VOCALES NO JUDICIALES:

- D. PEDRO JUAN TARANCÓN MUÑOZ

- D. ÁNGEL MUÑOZ MUÑOZ.

SECRETARIO:

- D^a VICENTA IRENE SÁNCHEZ JERÓNIMO.

Y para que conste, a los efectos legales oportunos y de acuerdo con la L.O.R.E.G, se extiende el presente en Almazán, a 19 de febrero de dos mil veintiséis. - LA SECRETARIA.

Almazán, 19 de febrero de 2026. – La Secretaria, Vicenta Irene Sánchez Jerónimo

478

BOPSO-24-25022026